

D E C R E T O :

UNICO.—El Señor Rubén Membreño Baires queda designado Cónsul Honorario de la República en San Salvador, El Salvador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1507, que nombra al Lic. Gordon Vivian Stewart, Vicecónsul Honorario de la República en Sydney, Australia.
(G. O. N° 9245, de 13 de Noviembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1507

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Lic. Gordon Vivian Stewart queda designado Vicecónsul Honorario de la República en Sydney, Australia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER